



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0006975/2018

VISTO:

Las presentes actuaciones, en las que tramita el concurso cerrado interno para la cobertura de un cargo de la categoría Cuatro, agrupamiento Técnico-Profesional (Cód. 3664/4A) con funciones en la Secretaría Técnica de la Subsecretaría de Planeamiento Físico, autorizado por el Art. 4° de la Resolución Rectoral 836/17 (fs. 2/10) y convocado por el Art. 1° de la Resolución SPF 36/18 (fs. 21/25); y

CONSIDERANDO:

Que con Acta N° 3 de fojas 140/141 el tribunal interviniente (designado por el Art. 3° de la citada Resolución SPF 36/18) eleva el orden de méritos resultante (fs. 139);

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el número 62.852 (fs. 146);

Por ello, y teniendo en cuenta las previsiones del Art. 33 de la Ord. 7/12,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el orden de méritos obrante a fojas 139, el cual conforma el anexo de la presente, correspondiente al concurso cerrado interno llevado a cabo en la Subsecretaría de Planeamiento Físico para la cobertura del cargo en cuestión.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase a la Subsecretaría de Planeamiento Físico para su conocimiento, efectos y notificación de los interesados.

